SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	0697429-7	01313371527

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
LEALTAD ASESORES EN SEGUROS LTDA	10328	2612	13371527

TOMADOR	CEDULA
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369

ASEGURADO	CEDULA
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	79277369

BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 62 # 97 - 35 APTO 301	BOGOTA D.C.	5109636

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CR 62 # 97 35 301	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR INDUSTRIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
OBRAS CIVILES TERMINADAS COMO CARRETERAS, AEROPUERTO (PISTAS, HANGARES, COMERCIO Y DEMAS), TUNELES, PRESAS, DIQUES, ESTADIOS,- PLA	8174

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	175.560.600,00	0,00	0	28.859	5.483	34.342
* R.C. GASTOS MEDICOS	52.668.180,00	0,00	0	6.493	1.234	7.727
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	87.780.300,00	0,00	0	10.822	2.056	12.878
* R.C. PATRONAL	87.780.300,00	0,00	0	10.822	2.056	12.878
* R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	87.780.300,00	0,00	0	10.822	2.056	12.878

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
11-NOV-2020	15-DIC-2020	34	$67.818	$12.885	$80.703

VALOR A PAGAR EN LETRAS
OCHENTA MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	VIGENCIA DEL SEGURO HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
22-MAY-2020	15-DIC-2020	1	$175.560.600,00	$0,00	$175.560.600,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2612	974752	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
10328	LEALTAD ASESORES EN SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	67.818

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DlRECClÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
AV CARRERA 58 Nº 127-34 PISO 3
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	0697429-7	01313371527

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
LEALTAD ASESORES EN SEGUROS LTDA	10328	2612	13371527

TOMADOR CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	CEDULA 79277369
ASEGURADO CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	CEDULA 79277369
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 62 # 97 - 35 APTO 301	BOGOTA D.C.	5109636

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012002623351. NO. DE CONTRATO 044-ARC-ENSB-CLENS/2020.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 175,560,600 PARA CUBRIR LOS
PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO
EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS
EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NRO. 0044 ARC-ENSB-CLENS/2020,
REFERENTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y PRECIO UNITARIO, FIJO YSIN
FORMULA DE REAJUSTE PARA EL MANTENIMIENTO DE BIENES NO RESIDENCIALES; GRUPO 2.
MANTENIMIENTO BIENES RESIDENCIALE.
**
MEDIANTE LA PRESENTE MODIFICACION SE RECONOCE LA PRIMERA MODIFICACION ADICIONEN
VALOR Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2020.
**
MEDIANTE LA PRESENTE MODIFICACION SE RECONOCE LA SEGUNDA MODIFICACION ADICIONEN
TIEMPO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2020.
**
MEDIANTE LA PRESENTE MODIFICACION SE RECONOCE LA TERCERA MODIFICACION ADICIONEN
TIEMPO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2020 Y EL FORMATO
RESOLUCION A LA TERCERA MODIFICACION CORRECION DE NUMERO DE POLIZA
EXPEDIDO PARA ASEGURAR LA RCE AL CONTRATO EN REFERENCIA SIENDO ESTA LA
0697429-7 EXPEDIDA POR COMPANIA SURAMERICANA DE SEGUROS SA DE FECHA 04 DE
NOVIEMBRE DEL 2020.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA